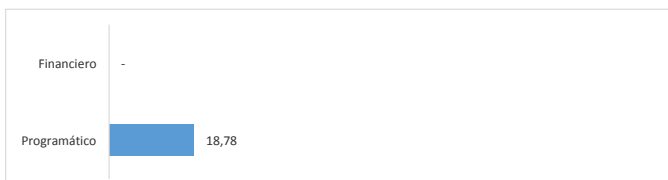


<b>Programa</b>	<b>Seguridad ciudadana y gobernanza cantonal para el Buen Vivir</b>		
<b>Meta del PDOT</b>	Incrementa en un 10% la atención a eventos de inseguridad ciudadana en el cantón Pedro Moncayo al 2019		
<b>Proyecto</b>	Fomento de la Gestión de Riesgos para el buen vivir en el territorio cantonal.		
<b>Descripción del proyecto</b>	El proyecto conlleva incentivar la participación ciudadana, en la prevención de afectaciones por Riesgos Naturales, permitiendo aportar en la construcción del buen vivir del territorio del cantón Pedro Moncayo", para lo cual se generará e incentivará espacios de análisis, diálogo, comunicación, información, que permitan a la ciudadanía estar preparados y reaccionar positivamente, ante presencia de Riesgos, esto mediante la generación de instrumentos, que se elaborarán e implementarán en el territorio, articulados con las entidades competentes.		
	<b>Objetivos</b>		
	<b>OE1:</b> Establecer el diagnóstico de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo		
	<b>OE2:</b> Diseñar e implementar el Plan Cantonal de gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo		
<b>OE2:</b> Fortalecer a las brigadas de seguridad ciudadana en temas de prevención de riesgos y emergencias			
<b>OE3:</b> Revisar y aprobar planes de emergencia y desastres a nivel institucional y territorial, así como de contingencia en espectáculos y/o eventos de concentración masiva.			

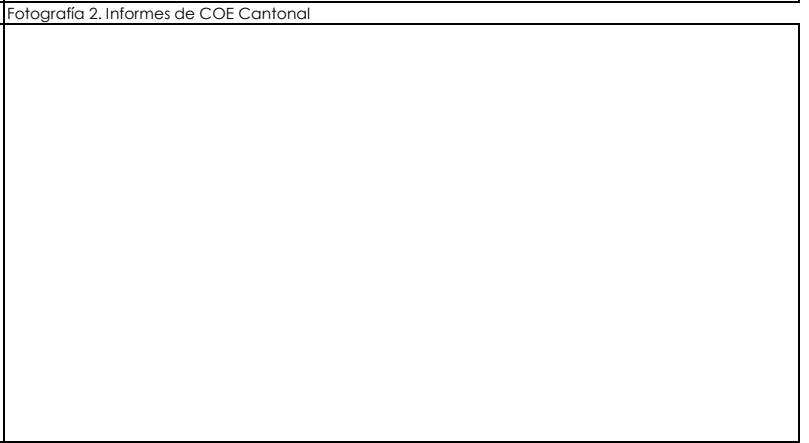
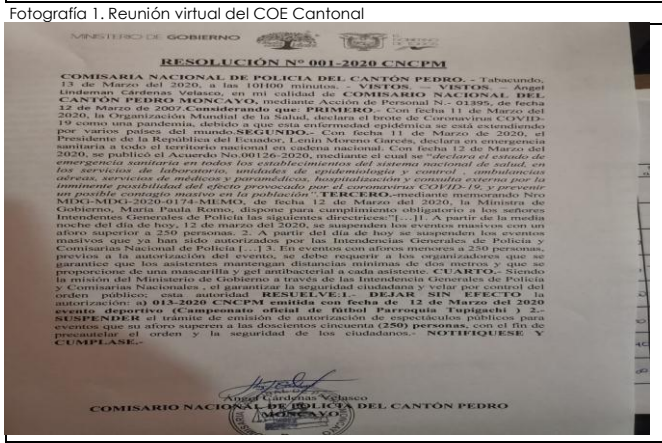
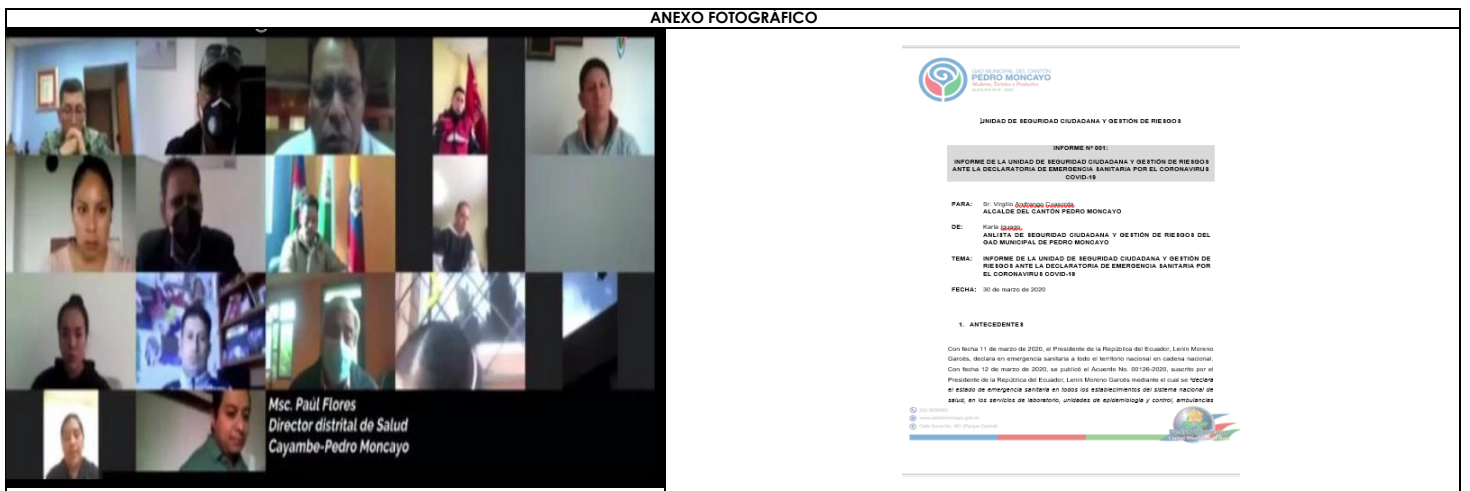
<b>Seguimiento</b>	<b>HITOS DEL PROYECTO</b>									
	<b>Para avance programático</b>					<b>Ejecución</b>				
	<b>Detalle</b>	<b>Medio de verificación</b>	<b>Pond. %</b>	<b>Unidad</b>	<b>Meta</b>	<b>Avance</b>	<b>(%)</b>	<b>Fecha logro</b>		
	1	Diseño del Plan de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo	Plan	10,00	Plan	1				
	2	Diseño del Plan de Mitigación de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo	Plan	10,00	Plan	1				
	3	Diseño del mapeo de zonas de riesgos del cantón	Mapeo	10,00	Porcentaje	100				
	4	Fortalecimiento de capacidades de barrios y comunidades del Cantón Pedro Moncayo en Gestión de Riesgos	Registro asistencia, fotografías.	5,00	Talleres	10	1		29/02/2020	
	5	Promoción de procesos de Prevención de emergencias y desastres a nivel del cantón Pedro Moncayo	facturas Trípticos	7,00	Campañas	20				
	6	Fortalecimiento de las Brigadas de seguridad en prevención de emergencias y desastres	Registro asistencia, fotografías.	5,00	Porcentaje	100	16,66		29/02/2020	
	7	Activación del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal - COE-C según requerimiento para acciones de prevención, respuesta y recuperación ante eventos adversos	Actas, Registro asistencia, fotografías.	10,00	Acta COE-C	8	5		31/03/2020	
	8	Elaboración de informes Técnicos del COE	Informe	5,00	Porcentaje	100	50		31/03/2020	
	9	Diseño de planes de evacuación e intervención	Plan	7,00	Porcentaje	100				
	10	Seguimiento de la ARR-C	Informe	5,00	Informe	1				
	11	Campañas para la prevención de incendios forestales	Trípticos	8,00	Informe	1				
	12	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva	Permisos aprobados	5,00	Informe	50	10		31/03/2020	
13	Aprobación e inspecciones de planes de emergencia de todo tipo de establecimiento en el cantón	Permisos aprobados	10,00	Informe	20	14		31/03/2020		
14	Informes de avance y final de gestión	Informe	3,00	Unidad	13	3		31/03/2020		
<b>Avance financiero</b>				<b>Codificado</b>						
GAD PM				<b>Inicial</b>	<b>Reforma</b>		<b>Ejecutado</b>			
				0,00						

<b>Nivel de avance:</b>	<b>13,14 %</b>	<b>Mes</b>	<b>Programático</b>	<b>Financiero</b>
		Enero	3,95	-
		Febrero	8,55	-
		Marzo	18,78	-
		Abril	-	-
		Mayo	-	-
		Junio	-	-
		Julio	-	-
		Agosto	-	-
		Septiembre	-	-
		Octubre	-	-
		Noviembre	-	-
		Diciembre	-	-

<b>Resumen narrativo:</b>	<b>Actualizado por:</b>	<b>Fecha:</b>
<p>Enero, 2019: <b>Avances:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha fortalecido las capacidades en gestión de riesgos en el mercado Cochasquí de Pedro Moncayo, cumpliéndose durante el mes de enero 1 evento con la participación de 19 personas,</li> <li>- Durante el mes de enero se han aprobado 6 planes de contingencia para eventos de concentración masiva de hasta 250 asistentes</li> <li>- Durante el mes de enero se ha realizado la inspección y aprobación de 3 planes de emergencias y desastres como requisito para obtener el permiso de funcionamiento anual</li> </ul>	Karla Iguago Analista de seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	31/01/2020

<b>Problemas y soluciones implemetadas:</b>
- No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres
- No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población

Febrero, 2020:	<b>Avances:</b> - Se ha fortalecido las capacidades en gestión de riesgos en el Sector de Tanda conjuntamente con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos con la participación de 20 personas. - Durante el mes de febrero se han aprobado 4 planes de contingencia para eventos de concentración masiva de hasta 250 asistentes - Durante el mes de febrero se ha realizado la inspección y aprobación de 2 planes de emergencias y desastres como requisito para obtener el permiso de funcionamiento anual	Karla Iguazo Analista de seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	29/02/2020
<b>Problemas y soluciones implemetadas:</b> - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población			
Marzo, 2020:	<b>Avances:</b> 1. -Se ha activado el COE Cantonal por el estado de emergencia sanitaria respecto al COVID-19 conocido como Coronavirus con la finalidad de salvaguardar el bienestar de la población y tomar medidas de prevención de acuerdo al COE Nacional 2. Durante el mes de marzo se han aprobado 4 planes de contingencia para eventos de concentración masiva de hasta 250 asistentes, mismos que fueron dejados sin efecto la autorización de acuerdo a lo que estableció el COE Nacional de prohibición de realizar eventos de concentración masiva por el estado de emergencia sanitaria 3. Durante el mes de marzo se ha realizado la inspección y aprobación de 4 planes de emergencias y desastres como requisito para obtener el permiso de funcionamiento anual 4. Durante el mes de marzo se ha realizado el informe de actividades que realiza cada mesa técnica y se ha emitido las respectivas actas a los entes de control	Karla Iguazo Analista de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	31/03/2020
<b>Problemas y soluciones implemetadas:</b> - No existe un marco normativo local que regule los requisitos para la presentación y aprobación de planes de emergencias y desastres - No existe la normativa que regule el uso de suelo, lo que se contrapone al derecho constitucional de emprendimientos económicos de la población			



Fotografía 3. Permiso de contingencia sin efecto de autorización      Fotografía 4.